



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASIS LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
--------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

N° DE SESIÓN	:	012
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° SE-012-VI-2021
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA VIRTUAL
FECHA (**)	:	27.10.2021
HORA (**)	:	05:00 P.M.
LUGAR (**)	:	TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. VASQUEZ VASQUEZ WILBER GONZALO	DECANO	✓	-.-
DR. VILA POMA MAXIMILIANO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. BÉJAR MORMONTOY AGUEDO ALVINO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
DR. AGUADO RIVEROS ULДАРICO INOCENCIO	DOCENTE PRINCIPAL – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. BARZOLA INGA SONIA LUZ	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. PACHAS GUILLEN JORGE	DOCENTE ASOCIADO – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
MG. VASQUEZ RAMIREZ MICHAEL RAISER	DOCENTE AUXILIAR – CONSEJO DE FACULTAD	✓	-.-
EST. CAQUI DAMIAN VIVIAN KATERIN	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-
SR. ZURITA ALANIA SIMON ALEJANDRO	REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS	✓	-.-

CUESTIONES PREVIAS

2.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 1043-2021-UPLA-FCH-DIR, ASUNTO: DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE TUTORÍA	✓		APROBAR los documentos de gestión del sistema de tutoría de la Filial Chanchamayo, en mérito al Oficio N° 1043-2021-UPLA-FCH-DIR de fecha 20.10.2021; según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Trabajo de tutoría 2021-II • Plan de Trabajo de Implementación de la plataforma Classroom 2021-II • Plan de Acción Tutorial 2021-II • Plan de Seguimiento y Monitoreo al tutorando • Plan de monitoreo al docente tutor 	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0835-2021/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0659-V-2021-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA	✓		PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados para el Semestre Académico 2021-II, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, propuesto mediante Resolución N° 0662-2021/CF-FCAC-UPLA de fecha 08.09.2021.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0837-2021/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

3.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0659-V-2021-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: CARGA LECTIVA	✓		PROPONER la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados para el Semestre Académico 2021-II, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, propuesto mediante Resolución N° 0662-2021/CF-FCAC-UPLA de fecha 08.09.2021.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0834-2021/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

3.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0664-V-2021-DDAC-FCAC-UPLA,, ASUNTO: CARGA LECTIVA	✓		PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Ordinarios y Contratados para el Semestre Académico 2021-II, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Sede Central Huancayo, propuesto mediante Resoluciones Nro. 0662-2021/D-FCAC-UPLA de fecha 08.09.2021.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0838-2021/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

		DESESTIMAR la propuesta de modificatoria de la carga lectiva del Abog. Fuentes Benavides Jorge Augusto, en mérito al Oficio Múltiple N° 0769-SG/UPLA-2021 de fecha 13.09.2021 y comunicado mediante Oficio N° 218-2021/SD-FCAC-UPLA de fecha 15.09.2021, al Director del Departamento Académico de la Facultad.	INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO			

AGENDA

1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS Y CONTABILIDAD Y FINANZAS	✓		APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Administración y Sistemas de los siguientes egresados: <ul style="list-style-type: none"> • ARONI GONZALES MARY CANDELARIA • BACILIO LOPEZ LEYDIS MERCEDES • CARHUAMACA JIMENEZ INGRID ADRIANA • CCENTE ORDOÑEZ MIRIAM NURIA • CHUCHON MALLQUI LUCIO RAUL • CORDOVA PALMA CARLA LUZ • CUADRADO IPARRAGUIRRE ROMMEL BRYAN • DIAZ FETTA KIRSY DEL PILAR • ESCOBAR GUTIERREZ JONATHAN FELIX • ESPINOZA GILVONIO ZENON • GARAY TANTARUNA ELI IGNACIO • GARCIA NUÑEZ KATERINE GREIS • GRABIEL TELLO YAMILAY RUSY • JESUS QUISPE GABRIELA TERESA • JULCARIMA CAJA YISELA • JUNCO CANTO VERONICA • JUNCO CCANTO VICTOR JUAN • LEANDRO LIMAS IMELDA DEL ROCIO • MACHA VILA NOEMI GABRIELA • MAU BARRENECHEA NATHALY IVONNE • MEDINA SANTIAGO LESLIE YOSSE • MELENDEZ LAZO MISHHELL KATERIN • MERINO QUISPE ROCIO MARICRUZ • MESTANZA DELGADO NANCY ESTER • MEZA SUCÑO LILY MARTHA • MORALES CORDOVA KATERIN • MORENO DE LA CRUZ MARCIAL • MUCHA LAPA EDGAR • NAUPARI VALDIZAN IVETTE CAROL • NUÑEZ CASTRO DINA LILIANA • OSORIO HINOJOSA ROCIO OLIVIA • PANUERA MALDONADO PATRICIA KATHIA 	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0850, 0785-2021/CF-FCAC- UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

- PEREZ RAMOS ROY RAFAEL
- PORTOCARRERO PARIONA FREDDY RUBER
- QUISPE DE LA CRUZ JILU
- QUISPE VELASQUEZ CARLOS EDILBERTO
- ROJAS LERMO RUBEN ABEL
- SALVATIERRA PAQUIYARI JHEYDI
- SANCHEZ RODRIGUEZ EDDY JESUS
- SANDOVAL PALOMINO DARIA GANY
- TACZA HUAMAN ALEX GEORDY
- VERA ALANYA KATIA VICTORIA
- YATACO ARTEAGA ZULEYMA KASSANDRA
- ZEVALLOS ALANIA DORIS MARIBEL

APROBAR el Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Finanzas de los siguientes egresados:

- AVELLANEDA PALACIOS SANDRA JULISA
- BELLIDO GAMBOA JYESENIA ESTEFANI
- CABRERA ROSELL CARLOS ALBERTO
- CALDERON RODRIGUEZ ANGI PAOLA
- CAMONES REYES JOSELYN KEVIN
- CASTRO ASTO ADIS MARIELA
- CLEMENTE TAYPE ROCIO
- CONGACHA ZAVALA SOCRATES
- DAVILA RODRIGUEZ SERGIO JOSEPH
- DE LA CRUZ LIZANA CLELIA MARITZA
- DUEÑAS TINOCO MILAGROS STEFANY
- GOMEZ AQUINO LEONELA LESLY
- HUAYAS RUIZ WILLINGTON RAFAEL
- INGA MAYTA JHOSELYN ANTUANE
- MORENO PAQUIYAURI WILBER
- MORI FLORES JOSE ANTONIO
- MUNAYCO FALCON HELEN JESSICA
- ORDOÑEZ SOTOMAYOR KEVIN CAMILO
- ORE QUISPE SZUSZANA JOVITA
- PACHECO PALOMINO KATHERINE PATRICIA
- PALIAN FLORES SUNILDA
- PERALES LEON ESTELA LAURA
- QUIROZ DE LA CRUZ SANDRA ROCIO
- RODRIGUEZ HUAMANCAYO WENDY FIORELLA
- SAENZ QUINTE LEYDI IRENE
- SIERRA MEDINA MADYORI CARMEN
- TAIPE TUNQUE JESSICA
- TORRES GUADALUPE EDWARD GLADISTONE
- VILCA GOMEZ ANDREA MAGALY

CONOCIMIENTO (++) : DECANATO

2.

VISTO (***)

ACUERDO (****)

NOTIFICACIÓN (+)

	SI	NO		
EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO Y LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN	✓		APROBAR , el Título Profesional de Contador Público de los Bachilleres en Contabilidad y Finanzas que se menciona a continuación: <ul style="list-style-type: none"> • AMELIA HUAMANI FONSECA • JHONN LISTER CORDERO LOAYZA • DEYSI ZORAIDA POVES CORDOVA • ANACLETA HUAYTA PARIACHI • MAXIMO JHONY TAZA CHUCOS • ARIELA ROCIO DULANTO TORRES • EDDIE KEVIN REYES CHIHUAN • LUIS ENRIQUE MENDOZA PARI • JOSE CARLOS REYES VILLARROEL • MARILIA ALEXANDRA DE LA CRUZ MIGUEL • LOURDES INES FLORES MENDOZA 	DOCUMENTO: RESOLUCIONES DEL N° 0839 AL 0849-2021/CF-FCAC-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS HÁBILES
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

3. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

3.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOLICITUD DE PERMISO A CUENTA DE VACACIONES DEL DECANO		✓	Ninguno.	DOCUMENTO: PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

4. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO

4.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO NO. 161/2021-UPG-FCAC-UPLA/VIRTUAL, ASUNTO: RESULTADO DE EVALUACIÓN DOCENTE TERCERA ETAPA, PARA CONTRATA DOCENTE POR INVITACIÓN PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2021-II	✓		APROBAR el resultado de la Evaluación Docente en su Tercera Etapa Excepcional, para el Semestre Académico 2021-II de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0835-2021/CF-FCAC-UPLA: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

5. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

5.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0642-V-2021-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA DE LA FILIAL CHANCHAMAYO. EN LA MODALIDAD	✓		PROPONER la modificación Carga Lectiva de los Docentes Contratados para el Semestre Académico 2021-II, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo, propuesto mediante Resolución N° 0663-2021/CF-FCAC-UPLA de fecha 08.09.2021.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0829-2021/CF-FCAC-UPLA: PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO

PRESENCIAL DEL PERIODO ACADEMICO 2021-II.				
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				
5.2.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0643-V-2021-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA DE LA FILIAL CHANCHAMAYO. EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DEL PERIODO ACADEMICO 2021-II.	✓		<p>PROPONER la modificación de la Carga Lectiva de los Docentes Contratados para el Semestre Académico 2021-II, Modalidad de Educación Semipresencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo, propuesto mediante Resolución N° 0739-2021/CF-FCAC-UPLA de fecha 15.09.2021.</p> <p>SOLICITAR a la Dirección de Departamento Académico, para que en coordinación con la dirección de la Filial Chanchamayo, que justifiquen la tardanza de las propuestas de la ampliación y modificatoria de carga lectiva, debido a que se debe realizar propuestas de modificatoria y ampliación de carga lectiva en un tiempo razonable.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0830-2021/CF-FCAC-UPLA:</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				
5.3.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0644-V-2021-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CARGA LECTIVA DE LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO DEL PERIODO ACADEMICO 2021-II	✓		<p>PROPONER la Carga Lectiva de los Docentes Contratados para el Semestre Académico 2021-II, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo, propuesto mediante Resolución N° 0663-2021/CF-FCAC-UPLA de fecha 08.09.2021</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0831-2021/CF-FCAC-UPLA:</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				
5.4.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0645-V-2021-DDAC-FCAC-UPLA, ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CARGA LECTIVA DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO DEL PERIODO ACADEMICO 2021-II.	✓		<p>PROPONER la Carga Lectiva de los Docentes Contratados para el Semestre Académico 2021-II, Modalidad de Educación Semipresencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo, propuesto mediante Resolución N° 0739-2021/CF-FCAC-UPLA de fecha 15.09.2021.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0833-2021/CF-FCAC-UPLA:</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				
5.5.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 0661-V-2021-DDAC-FCAC-UPLA. ASUNTO: AMPLIACIÓN DE CARGA LECTIVA DE LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA FILIAL CHANCHAMAYO DEL PERIODO ACADEMICO 2021-II.	✓		<p>PROPONER la Carga Lectiva de los Docentes Contratados para el Semestre Académico 2021-II, Modalidad de Educación Presencial de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables – Filial Chanchamayo, propuesto mediante Resoluciones Nros. 0663-2021/CF-FCAC-UPLA de fecha 08.09.2021.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0832-2021/CF-FCAC-UPLA:</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++) : DECANATO				

6. DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO ACADÉMICO

6.1.	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
OFICIO N° 122-CAAPP-FCAC-UPLA-2021, ASUNTO: ACTIVIDADES REFORMULADAS DEL POI	✓		<p>APROBAR la Reformulación de las Actividades y/o Proyectos de la Coordinación de Tutoría de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables "CAPACITACIÓN VIRTUAL EN ACCIÓN TUTORIAL SOBRE SEGUIMIENTO AL ESTUDIANTE", para el 13 de noviembre del presente año, en mérito al Oficio N° 69-2021-CPAT-V-FCAC-UPLA de fecha 12.10.2021.</p> <p>APROBAR la Reformulación de las Actividades y/o Proyectos de la Coordinadora de Practicas Pre Profesionales de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables del Proyecto: "SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN INFORMÁTICO INTEGRADO", a partir del 15.11.2021 al 15.12.2021; asimismo, el Proyecto: "PROGRAMA DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES", a partir del 15.11.2021 al 15.12.2021; y, el Proyecto: "DIAGNÓSTICO DE LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES", a partir del 15.11.2021 al 15.12.2021, en mérito al Oficio N° 127 -2021-CPPP-FCAC-UPLA de fecha 18.10.2021.</p> <p>APROBAR la Reformulación de las Actividades y/o Proyectos del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables: "ACTUALIZACIÓN ESPECIALIZADA EN ENTORNOS DIGITALES PARA DOCENTES DE CIENCIAS EMPRESARIALES", a partir del 02.09.2021 al 03.09.2021; y, concurso "BUENAS PRACTICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO", a partir del 04.11.2021 al 05.11.2021, en mérito al Oficio N° 0662-V-2021-DDAC-FCAC-UPLA de fecha 20.09.2021.</p> <p>APROBAR la Reformulación de las Actividades y/o Proyectos de la Coordinación de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables: "V ENCUENTRO VIRTUAL DE EGRESADOS Y/O GRADUADOS DE LA FCAC", a partir del 01.12.2021 al 31.12.2021; en mérito al Oficio N° 122-CAAPP-FCAC-UPLA-2021 de fecha 22.10.2021.</p> <p>DEJAR SIN EFECTO, todo acuerdo anterior que se oponga al presente.</p>	<p>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 0828-2021/CF-FCAC-UPLA:</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): DECANATO				

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General